

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

OSORNO

REGION:

<input checked="" type="checkbox"/> <b>URBANO</b>	<input type="checkbox"/> <b>RURAL</b>
---	---------------------------------------

N° DE CERTIFICADO	04
FECHA APROBACION	05.01.2024
ROL S.I.I	1921-10

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 166, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obra Menor de Ampliación de Vivienda Social, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.A.V.S. 5.2.6./6.1.11 N° ..... 1705737
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N° ..... 15/2021
- E) Que en virtud del Art. 6.1.4, de la OGUC, la vivienda que se amplía ..... MANTIENE el carácter de social.  
mantiene/pierde
- F) Los documentos exigidos en el inciso final del Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) Que de conformidad con la Ley N° 19.537, en la solicitud del permiso, se adjuntó el Acuerdo de los Copropietarios en los términos previstos en la señalada Ley (cuando corresponda).
- H) Que la vivienda que se amplía mantiene su carácter de vivienda económica.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva ..... TOTAL ..... de la obra menor destinada a ampliación de vivienda social ubicada en calle/avenida/camino ..... TOTAL O PARCIAL .....  
 Lote N° ..... 332 ..... manzana ..... 15 ..... localidad o loteo MIRASUR sector ..... URBANO N° .....  
(urbano o rural)  
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D) de los "vistos" .

**2.- INDIVIDUALIZACION DE LOS INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SUSANA YARELA VARGAS VARGAS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
GONZALO CARDENAS DIAZ	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
GONZALO CARDENAS DIAZ	

**3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO DE AMPLIACION**

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR
38	10.03.2021	57,71

RESOLUCIÓN N°	FECHA:
(En caso de modificación de proyecto)	

**4.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)**

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la obra terminada en caso de modificaciones menores Art. 5.2.8. OGUC (cuando corresponda)
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input checked="" type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

**5.- CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:**

<input checked="" type="checkbox"/>	Electricidad - TE1 Folio 2743931 de fecha 24.11.2022, Instalador: Cristhofer Mora Santibañez- SEC
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable
<input type="checkbox"/>	Alcantarillado
<input type="checkbox"/>	Gas
<input type="checkbox"/>	Otros
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	

**NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)**

\* La presente recepción definitiva total, corresponde a una ampliación en 1er y 2° piso con una superficie de 57,71 m².

\* Resolución aprobatoria de Modificación, según art. 5.2.8 de la O.G.U.C.

1.- De acuerdo a anexo firmado por propietario y arquitecto, ingresado con solicitud de recepción definitiva total, en los planos:

SE MODIFICA  
+ Distribución interior de recinto Baño y Sala de Estar de segundo nivel.

+ Recinto Walking Closet, quedando unido a un solo recinto Dormitorio - Walking Closet ,en segundo nivel

\* Certificado de Agua Potable de Empresa SURALIS N° 18.908 de fecha 05.12.2023

\* La presente Recepción Definitiva de Obra Menor, Ampliación de Vivienda Social, corresponde al Permiso N°38 de 10.03.2021

IMPRIMIR

VSA/ETM/EUG/eug



*[Handwritten Signature]*  
VERONICA SOTO ASEÑO  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
FIRMA Y TIMBRE

Le hacemos presente que en el archivo adjunto se han eliminado datos personales de las personas naturales aludidas, esto en virtud del artículo 4° la ley N° 19.628 sobre la Protección de la vida privada que nos obliga a proteger dichos datos debido a que la comunicación de aquellos podría afectar los derechos de las personas involucradas y titulares de los mismos, particularmente la esfera de su vida privada. Por tanto, y en concordancia con lo anteriormente señalado, hemos aplicado el Principio de divisibilidad establecido en el artículo 11 de la ley de Transparencia, el cual significa que Si un acto administrativo contiene información que puede ser conocida e información que debe Denegarse en virtud de causa legal, se dará acceso a la primera y no a la segunda.